

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.658

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: BODEGAS AGE, S.A. con N.I.F A26006510 y con domicilio en Barrio La Estación s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: FUENMAYOR. Barrio de la Estación s/n.

c) Finalidad de la instalación: Bodega.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV, con cable DHV aislado 12/20 KV de 50 mm2. Tendrá una longitud de 65 metros con el origen en la línea de distribución y final en el Centro de Transformación interior con transformador de 315 KVA.

e) Presupuesto: 7.230.302 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.845.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.659

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO. En la Calle General Yagüe.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV de 1x240 mm2 Al. Tendrá una longitud de 620 metros con origen en el C.T. "Imlo" y final en el C.T. "Gaor".

e) Presupuesto: 4.944.861 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.849.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.660

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA. C/ Teatro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV de 1x240 mm2 Al. Tendrá una longitud de 95 metros con origen en el C.T. "Teatro-5" interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 3.996.926 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.850.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.661

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA. En la Calle Cavas.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable DHV 12/20 KV de 1x95 mm2. Tendrá una longitud de 26 metros con origen en la línea "El Raso-Cavas" y final en el Centro de

Transformación "Cavas-9", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 3.076.302 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.853.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
y de declaración de su utilidad pública IV.B.673

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n, en Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO. Términos "La Grajera", "El Parral" y "Monte De Paterna" y NAVARRETE términos "Bustillo" y "Coronilla".

c) Finalidad de la instalación: Para mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea "Navarrete" (tramo subestación-Navarrete), consistente en desmontar el tramo de línea comprendida entre los apoyos nº 9 y 13, construyendo uno nuevo con una longitud de 739 metros con distinto trazado al existente.

Variante de la línea al C.T. "El Parral", consistente en desmontar el actual y construir un tramo de 83 metros desde el apoyo nº 10 de la variante descrita anteriormente.

Variante de la línea "Navarrete" (Tramo Subestación-Navarrete), consistente en suprimir el actual apoyo nº 30, colocándose 2 nuevos que se numerarán con los nºs. 30 y 237.

e) Presupuesto: 4.214.214 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.672.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
y de declaración de su utilidad pública IV.B.674

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n, en Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALESANCO Y HERVIAS. En Los Términos "Camino de Hervias" y "El Bollo", "Valdescusa".

c) Finalidad de la instalación: Para mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea aérea a 66 KV "Nájera-Santo Domingo", consistente en suprimir el tramo actual de línea comprendido entre los apoyos 825 y 827 y construir uno nuevo con una longitud de 517 metros con nuevo trazado.

Variante de la línea aérea a 66 Kv "Nájera-Santo Domingo", consistente en suprimir el tramo actual de línea comprendido entre los apoyos 837 y 839 y construir un nuevo con una longitud, de 358 metros, con nuevo trazado. Se construirá una variante provisional entre los apoyos citados con una longitud de 344 metros.

e) Presupuesto: 4.963.492 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.134.

Logroño, 14 de Noviembre de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
y de declaración de su utilidad pública IV.B.675

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y